ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS	FECHA 30/04/2021
CONTRATO N°	051-00-A-COFAC-DILOS
FECHA SUSCRIPCIÓN	06-04-2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y DESINFECCIÓN A TODO COSTO A LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3030 DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato, es decir la suma de **CATORCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($14.099.400),** así: **Se harán pagos parciales así:**

MES	RECEPCIÓN DOCUMENTACION PARA PAGO	MES PAC	VALOR A PAGAR
ABRIL	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DE MAYO DE 2021	JUNIO DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
MAYO	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DE JUNIO DE 2021	JULIO DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
JUNIO	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DE JULIO DE 2021	AGOSTO DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
JULIO	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DE AGOSTO DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
AGOSTO	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DE SEPTIEMBRE DE 2021	OCTUBRE DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
SEPTIEMBRE	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES OCTUBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2021	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
OCTUBRE	CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES NOVIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2021 Y/O CUENTAS POR PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022	DE ACUERDO A FACTURACIÓN

	PARAGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo a la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. **Además de la obligación del contratista de publicar la factura en el SECOP II**. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.
CONTRATISTA	SERVICIOS KVAL SAS
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	T2. SÁNCHEZ DÍAZ MERY
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.099.400
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	31 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A

OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A

En Yopal Casanare, el día 30 del mes de abril de 2021, se reunieron la señora Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora Técnico Segundo SÁNCHEZ DÍAZ MERY en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señora JENSY BIBIANA VELAZQUEZ MURCIA, en su calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS KVAL SAS, contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL Y DESINFECCIÓN A TODO COSTO A LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3030 DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.	**16 DIAS**	EL SEÑOR CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2021, REALIZANDO LA INTERVENCIÓN DE AREAS ASÍ: • 01 área de procedimientos (02 veces en el día). • 02 consultorios consulta general (02 veces en el día). • 01 consultorio de Odontología (02 veces al día). • Área administrativa y sala de espera (01 vez al día). • Área de almacenamiento de residuos reciclables, orgánicos y peligrosos. (03 veces a la semana, lunes, miércoles y viernes) • 02 baños para usuarios y personal de visitantes. (02 veces al día) • 01 baño área de reanimación (01 vez al día). • 01 baño de procedimientos (02 veces al día). • 01 baño de consultorios medicina general (2 veces al día). • 01 baño consultorio Odontológico (02 vez al día) • Realizar la ruta de recolección de los residuos generados en el ESM 3030 del GACAS (02 veces al día) CUMPLIENDO CON LOS SIGUIENTES ITEMS, CONDICIONES TECNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN: 5.1 Muebles y enseres: retirar el polvo, aplicar soluciones para la conservación y mantenimiento de las áreas no asistenciales, limpieza superficial de polvo y empleo de elementos desinfectantes en máquinas, calculadoras, camillas de consultorios, equipos o máquinas de fisioterapia que no sean eléctricos, teléfonos y equipo de cómputo. Paredes, ventanas con su respectivo vidrio, puertas, divisiones y fachadas: limpiar y desmanchar periódicamente empleando productos desengrasantes entre otros. Lámparas y techos: limpiar y quitar el polvo.

5.2 Pisos áreas comunes: barrer, encerar y brillar tratándolos según sus características.
5.3 Área de procedimientos: Lavar y desinfectar pisos dos veces al día empleando productos químicos y elementos adecuados para la desinfección.
5.4 Vidrios: limpiar en las áreas asistenciales y áreas no asistenciales por la parte externa e interna.
5.5 Mantener limpias y desinfectadas todas las áreas, superficies, elementos y zonas de los Establecimientos de Sanidad, tanto en las zonas de prestación del servicio médico asistencial, como: oficinas y/o consultorios, pasillos, corredores, áreas comunes, servicios sanitarios, entre otros.
5.6 Barrer, lavar, trapear, desmanchar y encerar pisos en: baldosa, tableta, madera o cualquier otro tipo de superficie.
5.7 Lavar, brillar y desinfectar los baños, sanitarios, lavamanos, pisos, espejos, papeleras, realizar lavado de paredes y puertas. Limpiar vidrios, ventanas y ventanales.
5.8 Limpiar, lustrar y brillar escritorios, archivadores y demás elementos de uso en los consultorios y/o áreas no asistenciales, limpiar, lustrar y brillar, puertas, divisiones y demás partes de madera.
5.9 Limpiar y desinfectar los teléfonos, aparatos eléctricos, electrónicos y demás elementos que en forma general hacen parte de una oficina o área de trabajo, consultorio, sala, salón, lugar de prestación de servicio, de forma apropiada sin lugar a daños en los equipos de los ESM. (En caso de daño en los equipos de los ESM por parte de los funcionarios y/o personal que presta el servicio de aseo éste será asumido por el contratista).
5.10 Estanterías: limpiar con trapo húmedo y recoger los residuos producidos por la manipulación de productos. Basuras y disposición Final: evacuar a los sitios destinados dentro de las instalaciones. El manejo de las basuras se realizará acatando las disposiciones legales, definidos en la normatividad vigente (Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, manual de residuos hospitalarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares).
5.11 Canecas y papeleras: lavar y desinfectar, recolectar diariamente y desocupar en el sitio asignado dentro de las instalaciones **de acuerdo a las normas establecidas en el Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad, Manejo Integral emanado del Ministerio de Salud**.
5.12 Rutas sanitarias: de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente en gestión ambiental el Contratista deberá prever y contemplar el plan de contingencia para eventos que se puedan presentar en los Establecimientos de Sanidad, para lo cual tendrá en cuenta la guía final limpieza, desinfección y esterilización de acuerdo del ESM, los cuales deberán ser aprobados por cada uno de los encargados de las funciones de salud ocupacional y de los lugares donde se preste el servicio.

5.13 Efectuar la recolección de los desechos biológicos, biosanitarios, corto punzantes, fluidos en las diferentes áreas de los Establecimientos de Sanidad Militar y/o otros lugares si fuese el caso, así como los residuos comunes (basura), diariamente.

5.14 Realizar brigadas de aseo mensuales consistentes en:

- Aseo general a los Establecimiento de Sanidad Militar
- Se deberá realizar la limpieza general y asepsia, de vidrios interiores y exteriores, pulir y brillar los pisos de las áreas donde se presta el servicio.
- Aseo general y asepsia a los cuartos de máquinas, consultorios y salas de procedimientos
- Aseo general áreas no asistenciales internas y externas.

PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL EL CONTRATISTA DISPUSO DE LOS SIGUIENTES INSUMOS DE ASEO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD:

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN
1	Jabón líquido para loza	Con agentes tenso activos principales con efecto limpiador y desengrasante
2	Jabón de dispensador para manos	Con agentes anti- bacteriales, con agente humectante
3	Hipoclorito, desinfectante (Benzaldina)	Benzaldina de amonio cuaternario de 5ta generación
4	Desengrasante	Tenso activó no lonico aniónico, solvente, poli acrilato de sodio, fragancia y persevante.

		5 \| Limpiador líquido para pisos con aroma \| Con agentes tenso activos, con efecto antibacterial, con efecto limpiador y desengrasante. 6 \| Varsol Ecológico \| Con agentes des manchadores y biodegradables 7 \| Ambientadores \| Solución en alcohol etílico y solvente. 8 \| Limpiones \| En tela fileteada color blanco sin estampados tamaño mínimo de 45cm X 45cm. 9 \| Esponjilla en malla \| Espuma enmallada de tamaño mínimo de 7 cm de ancho por 10 cm de largo 10 \| Escoba \| Cerdas suaves con área de barrido mínimo de 25 con 8 de ancho con extensión mínima de 140 cm 11 \| Traperos \| Elaborado con hilaza de algodón mecha mínima de 250 mg y extensión mínima de 32 CM. Con mango de madera de extensión mínima de 160 cm. 12 \| Bolsas plásticas \| Elaborada el polietileno de baja densidad de color ROJO de 60CM de ancho X 70CM de largo 13 \| Bolsas plásticas \| Elaborada el polietileno de baja densidad de color VERDE de 60CM de ancho X 70CM de largo 14 \| Bolsas plásticas \| Elaborada el polietileno de baja densidad de color NEGRO de 60CM de ancho X 70CM de largo 15 \| Guantes industriales \| Diseño anatómico antideslizante látex 100% color ROJOS 16 \| Guantes industriales \| Diseño anatómico antideslizante látex 100% color NEGROS 17 \| Papel higiénico \| Rollo con longitud mínima de 250 metros 18 \| Toallas para manos \| Longitud mínima de rollo 100 metros doble hoja con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho 19 \| Tapabocas N-95 \| Talla M de Color blanco, con cucho sujetador 20 \| Guantes de látex \| Desechable, ambidiestro, de alta calidad, a prueba de agua, puño con brodon antidesgarro, 100 % latex 21 \| Detergente en polvo \| Bolsa de 1000gr
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR **(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
LEIDY GALINDO CUY	**AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**	**N/A**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.099.400	NO APLICA
VALOR ADICIÓN	$0	NO APLICA
VALOR FINAL CONTRATO	$14.099.400	NO APLICA
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	NO APLICA
PRIMER PAGO PARCIAL PAC JUNIO	$1.074.240	FACTURA No FEK-29
SALDO	$13.025.160	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO)

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	N/A
ORIGINAL	Factura (s) No**. FEK-29**	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	N/A
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGIN	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A

AL		
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Formato 116 Imputación de Bienes y Servicios por Rubros	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JENSY BIBIANA VELAZQUEZ MURCIA
Representante Legal SERVICIOS KVAL
CONTRATISTA

Técnico Segundo **SÁNCHEZ DÍAZ MERY**
SUPERVISOR

Teniente Coronel **ANA MILENA MEJÍA ZAPATA**
ORDENADOR DEL GASTO